

# Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos

Medidas adoptadas por el MINEM para la remediación de las zonas afectadas por los derrames de hidrocarburos en la Amazonía.

Lima, 15 de marzo de 2024





PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Contenido de la presentación

01

Competencias de las entidades públicas en el subsector hidrocarburos

02

Instrumentos de gestión ambiental del ONP aprobados por el MINEM

03

Plan de trabajo de INGEMMET para realizar un estudio geológico en el Km 558+835 del Tramo II del ONP

04

Atención de derrames del año 2023 en el ONP por parte de PETROPERÚ en la Provincia de Condorcanqui del Departamento de Amazonas

05

Conclusiones



# Competencias de las entidades públicas en el subsector hidrocarburos



**PERUPETRO S.A.** tiene como finalidad promover, negociar, suscribir y supervisar contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos



**MINEM** tiene como finalidad formular y evaluar las políticas de alcance nacional en materia del desarrollo sostenible de las actividades minero – energéticas (hidrocarburos y electricidad).  
Promover las inversiones en los sectores Minero-Energético.  
Evaluar instrumentos de gestión ambiental del subsector hidrocarburos.



**OEFA** tiene como finalidad el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables, de asegurar el adecuado equilibrio entre la inversión privada en actividades económicas y la protección ambiental.



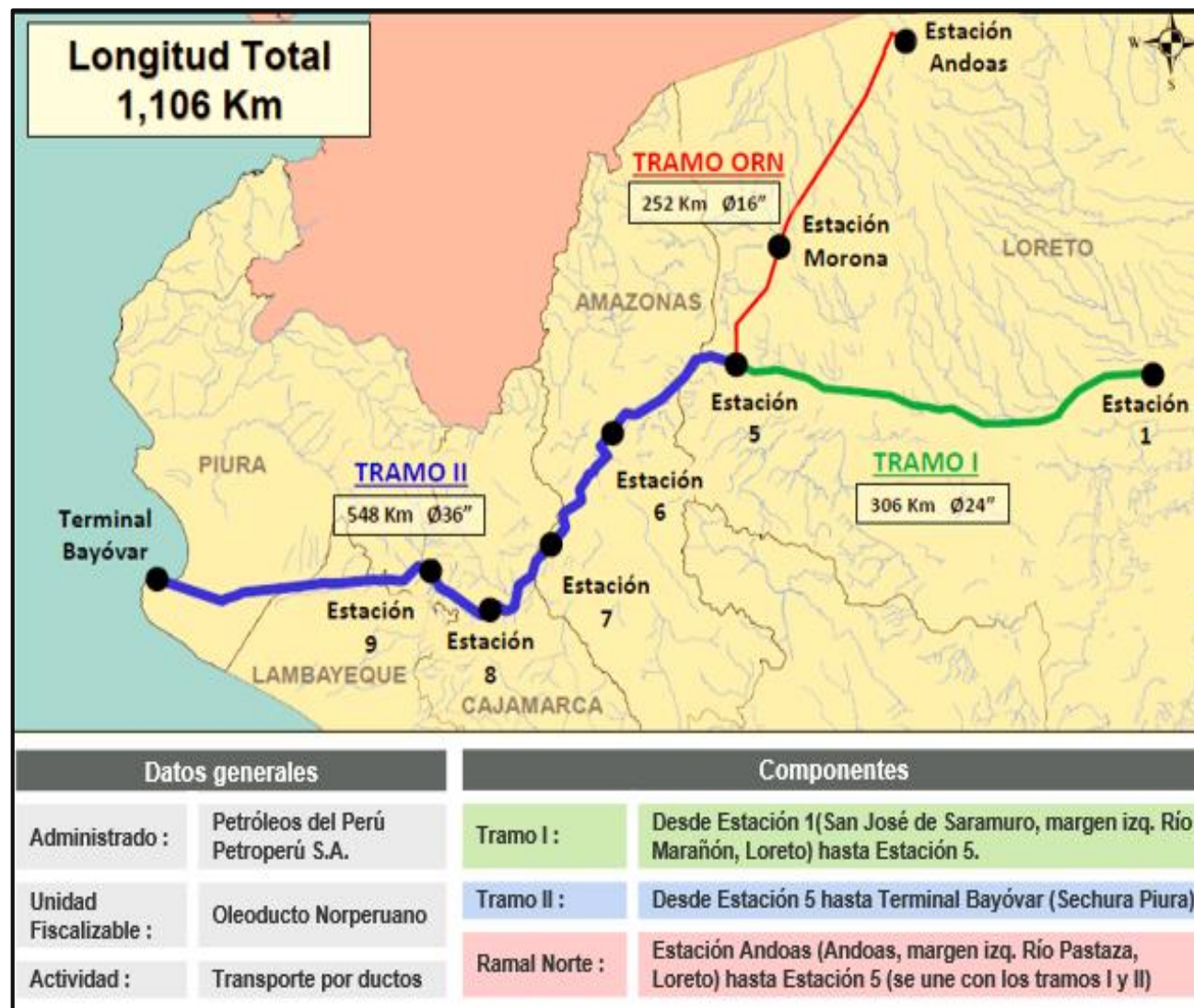
**OSINERGMIN** tiene como finalidad supervisar y fiscalizar las disposiciones legales y técnicas sobre aspectos de seguridad de la infraestructura, las instalaciones y la gestión de seguridad de los agentes que explotan, producen, transportan, almacenan y procesan hidrocarburos en las diferentes etapas.



**SUNAFIL** tiene como finalidad fiscalizar el cumplimiento de las normas laborales, de seguridad y salud en el trabajo.

# Instrumentos de gestión ambiental del ONP aprobados por el MINEM

Documentos de aprobación	Instrumentos de Gestión Ambiental
Oficio N° 136-95-EM De fecha 19-06-1995	Programa de Adecuación y Manejo Ambiental del Oleoducto Norperuano (PAMA)
R.D. N° 215-2003-EM-DGAA de fecha 07-05-2003	Modificación del Impacto N° 19 del PAMA, "Evaluación e Instalación de válvulas en cruces de ríos" del Oleoducto Nor Peruano – Ramal Norte.
R.D. N° 711-2006-MEM/AAE de fecha 20.11.2006	PAP de la obra: Reubicación del Oleoducto Nor Peruano en la zona de influencia del Embalse Limón.
R.D. N° 320-2013-MEM/AAE de fecha 23-10-2013	Plan de Manejo Ambiental del Proyecto "Transporte de crudo pesado de la cuenca del Maraón por el Oleoducto Norperuano"
R.D. N° 317-2016-MEM/DGAAE de fecha 30-11-2016	ITS para la "Modificación de instalaciones para las operaciones temporales de carga y descarga de crudo en la Estación 5 y Terminal Bayóvar"
R.D. N° 494-2017-MEM/DGAAE De fecha 07-11-2017	ITS para el proyecto "Instalación de facilidades de carga y descarga de residual de primaria en el Terminal Saramiriza y la Estación 5 del Oleoducto Nor Peruano –ONP"
R.D. N° 157-2023-MINEM/DGAAH de fecha 25-08-23	Plan dirigido a la Remediación - Estación Morona





# Plan de trabajo de INGEMMET para realizar un estudio geológico en el Km 358+835 del Tramo II del ONP

## Objetivo:

Efectuar un estudio geológico para determinar la procedencia de hidrocarburos en el Km 358+835 del ONP.

## Actividades propuestas:

- ✓ Reconocimiento geológico de la zona.
- ✓ Análisis estratigráfico y estructural.
- ✓ Muestreo de suelos y sedimentos.
- ✓ Elaboración de Informe técnico.

## Cronograma de campo

Del 01 al 08 de abril del 2024  
(08 días)



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Trabajos que realizará el INGEMMET

- ❖ Reconocimiento geológico de la zona de derrame, unidades rocosas involucradas. **Se elaborará un (01) informe geológico del área de la inspección técnica.**
- ❖ Levantamiento de una **(01) columna estratigráfica esquemática**, definiendo rocas impermeables y porosas (condicionada a la disponibilidad de afloramientos).
- ❖ **01 sección estructural esquemática del sector del derrame**, con datos estructurales de rumbo y buzamiento de estratos para explicar la movilidad de los fluidos contaminantes entre los estratos y el suelo.
- ❖ Reconocimiento geoambiental e identificación del entorno afectado, así como la delimitación del área a muestrear. Muestreo sistemático de suelos (horizontes superficiales y profundos) y de sedimentos fluviales de los drenajes, en la zona de derrame. Para la ejecución de los trabajos propuestos se va a utilizar principalmente los siguientes equipos/herramientas: GPS, binoculares, cámara fotográfica, muestreador tipo auger, tamiz de 30 mesh, picota y lupa 20x. **Se elaborará un (01) informe del área de la inspección técnica referente a geoquímica de suelos y sedimentos.**
- ❖ Con los resultados de las observaciones de campo, así como de los resultados de análisis químicos, **se elaborará un (01) informe técnico geoambiental** referido a las caracterización geológica y ambiental de la zona de estudio, incluyendo las conclusiones y recomendaciones más relevantes.

## Atención de derrames en el ONP por parte de PETROPERÚ en provincia de Condorcanqui del departamento de Amazonas

En relación a los derrames de hidrocarburo en el ONP durante el año 2023, en la provincia de Condorcanqui del departamento de Amazonas en los Km 390+184, 392+483, 392+710, 358+835 y 355+210; PETROPERU ha presentado un cronograma tentativo de la ejecución de acciones de atención de las contingencias ocurridas.



Punto de falla en el km **358+835** del Tramo II del ONP. El ducto se encontraba enterrado; en el punto se verificó el afloramiento de hidrocarburo.

## Cronograma elaborado por PETROPERÚ, para la ejecución de acciones de atención de las contingencias por derrames de petróleo en el departamento de Amazonas.

Progresiva	Fecha	Ubicación (Distrito - Provincia)	Actividades ejecutadas desde el inicio de la contingencia	Actividades pendientes	Fecha de inicio de contratación de Limpieza principal	Inicio tentativo de actividades pendientes
390+184	18.01.23	Imaza - Bagua	Control de la fuga, obturación, contención y acopio, recuperación, aseguramiento y limpieza inicial.	Limpieza principal (remediación ambiental), gestión de residuos sólidos, aseguramiento final, supervisión de comprobación (OEFA), cierre.	Enero 2024	Abril 2024
392+483	30.05.23	Nieva - Condorcanqui				
392+710	07.08.23	Nieva - Condorcanqui				
358+835	15.05.23	Nieva - Condorcanqui			Febrero 2024	Mayo 2024
355+210	04.09.23	Nieva - Condorcanqui				

Fuente: Petroperú (Informe Técnico N° GCDS-0123-2024 del 26.01.2024)



# Conclusiones

- ❖ El OEFA es la entidad competente para evaluar, supervisar y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables (normativa ambiental, instrumentos de gestión ambiental y medidas administrativas).
- ❖ El OSINERGMIN es la entidad competente para supervisar y fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre seguridad técnica.
- ❖ El MINEM aprobó siete (7) instrumentos de gestión ambiental relacionado al ONP.
- ❖ El INGEMMET realizará un estudio geológico para determinar el origen del afloramiento de hidrocarburos que se encuentra a la altura del Km 358+835 del Tramo II del ONP.
- ❖ Petroperú remitió un cronograma para la ejecución un plan de atención de los derrames de petróleo ocurridos en el año 2023 en el departamento de Amazonas.

# ¡Gracias!

[f](#) [@](#) [t](#) [in](#) [d](#) [You Tube](#) /@MINEMPERU

[WWW.MINEM.GOB.PE](http://WWW.MINEM.GOB.PE)

Av. Las Artes Sur N° 260, San Borja / T.: (01) 411 1100